

INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Montevideo, 18 de enero de 2016

CIRCULAR N° 35019/15

DE: DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO TÉCNICO

A: TODOS LOS SERVICIOS

Ref.: Convocatoria a funcionarios interesados en ser regularizados al amparo del Art. 13 de la Ley 16.226 en seis cargos vacantes de Técnico IV, Serie Procurador, Esc. B Grado 07 y una función Contratada Permanente de Técnico IV, Serie Procurador, Esc. B, Grado 07.

Se pone en conocimiento de los funcionarios que el Directorio a través de una Providencia acordada en Sesión del día 16 de julio de 2015 y otra del 16 de setiembre de 2015 en el Expediente N° 6720/15 manifiesta la voluntad de hacer lugar a la regularización presupuestal de Procurador.

Por tal motivo se convoca a los funcionarios, presupuestados y contratados permanentes, que no hayan realizado anteriormente la solicitud correspondiente, la realicen a efectos de ser tenidos en cuenta.

Se deberá presentar una nota solicitando la regularización y una copia autenticada del título en la División Recursos Humanos, Piedras 482 en el horario de 09:30 a 15:00hs a partir del día lunes 18 de enero hasta el día viernes 5 de febrero del corriente.

Por mayor información dirigirse al Departamento Técnico, Tel.: 2915 7317 internos 102 y 118.


T.A. Ramón Denis
Dir. División Recursos Humanos